

El Bien Público

6 rs.vn. cada mes.

Mahon Viernes 7 de Agosto de 1885.

Año XIII. Núm. 3.759.

Congreso anarquista en Barcelona

No hace muchos días comunicábamos á nuestros lectores la noticia, que habíamos leído en un periódico extranjero, de que los anarquistas de todos los países habían elegido á Barcelona como teatro muy á propósito para celebrar un congreso, cuyo objeto había de ser sencillamente escogitar los medios para destruir los organismos de gobierno y los cimientos de la sociedad civilizada, á la que han declarado guerra á muerte esos bienhechores de la humanidad, que se contentan con volverla á su primitivo estado de barbarie. Por más que parezca inverosímil, hay, en efecto, gente tan insensata que piensan en eso, y que tratan de reunirse al amparo de la ley para conspirar contra la existencia de todas las leyes y de todo orden social.

El congreso parece que tenían el propósito de celebrarlo en los primeros días del mes actual, y el punto de cita que se habían dado era, en efecto, la ciudad de Barcelona.

Los que más han hablado de esto han sido los periódicos franceses, que atribuyen al proyecto cierta importancia. Los periódicos españoles apenas si han hecho ligeras referencias de ello, porque miran estas cosas con más desden que nuestros vecinos, ó se figuran que solo se trata de una reunión de mentecatos escapados de los diferentes manicomios del mundo.

Parece, sin embargo, que un distinguido periodista catalán, que recientemente ha hecho un viaje á Francia, ha tenido la curiosidad de hacer algunas investigaciones sobre el particular, y ha podido obtener algunos informes en conversaciones que ha tenido con jefes de esa escuela socialista, ó mejor dicho, anti-socialista.

El resumen de esas curiosas entrevistas puede reducirse á seis puntos capitales, que pueden formularse en seis preguntas con sus respectivas contestaciones.

Hélas aquí en sustancia:

Primera pregunta:—¿Es cierto que vais á celebrar un congreso anarquista en Barcelona?

Respuesta:—Sí; lo celebraremos á fines de julio ó á primeros de agosto: será un congreso «cosmopolita», y no queremos llamarle «internacional», porque la ley española nos lo prohíbe.

2.ª ¿Y si el gobierno quiere impedirlo?

Respuesta:—Se celebrará también sin embargo, es posible que por la impericia de los encargados de convocarlo, el congreso no tenga toda la importancia que debía tener.

3.ª ¿Quién lo presidirá?

Respuesta:—Siendo anarquistas, somos, por consiguiente, enemigos de toda autoridad y de todo gobierno, aunque no del orden. No habrá, por lo tanto, presidencia, ó por los menos no se ha hecho la designación, sin que esto signifique que á de faltar quien dirija las discusiones. El presidente será designado por aclamación y se renovará en cada sesión, pues no queremos tiranos.

4.ª ¿Conoceis la orden del día del congreso?

Respuesta:—No; pero desde luego puedo daros las siguientes noticias:

El congreso se celebrará á continuación del Congreso Regional (léase «España»), según acuerdo tomado por la clase obrera federada, en el Congreso Regional extraordinario que el año pasado se celebró en una villa cercana á Barcelona, que, si mal no recuerdo, se llama Sans, gran centro productor.

Aquel Congreso Regional acordó el «mandato imperativo», por el cual deberán regirse los tres delegados que representarán á la Federación Regional en el «Congreso Cosmopolita», según los temas VII y VIII de la orden del día.

5.ª ¿Y donde se celebrará el congreso?

Respuesta:—No lo sabemos todavía, y es muy probable que no se sepa hasta que llegue el momento de celebrarse la primera sesión.

Esto solo se comunicará á los que hayan de asistir, pues de presumir es que la autoridad no dará autorización para que el congreso se celebre.

6.ª ¿Y estais seguro de que se celebrará en efecto?

Respuesta:—Segurísimos; quieran ó no las autoridades. ¿Por qué hemos de acatarlas nosotros; enemigos de todas ellas, que buscamos la manera de destruirlas?

Alocucion del Papa

Hé aquí la alocucion pronunciada por Su Santidad el Papa Leon XIII en el Consistorio celebrado en Roma el día 27 de julio último:

«Venerables Hermanos:

Desde la última vez que Nos os dirigimos la palabra en este augusto recinto para lamentarnos del justo dolor que poco antes habíamos experimentado, otros motivos han venido á renovar la inquietud y las pruebas que sufre nuestra alma.

Entre ellos, como sabeis, ha venido á figurar no ha mucho la prohibicion de practicar en la capital del mundo cristiano ese acto de piedad pública hácia Dios que con frecuencia no se prohíbe ni siquiera en las ciudades en que impera la supersticion y el error. Nos referimos á los honores que era costumbre tributar públicamente al augusto Sacramento de la Eucaristía en ciertas épocas al llevarlo á los enfermos, honores que han quedado abolidos en virtud de decreto, lo cual es tanto más grave, cuanto que, mientras por una parte se disminuye la legítima libertad de la religion, se concede por otra impune licencia á la impiedad.

Si nouviésemos que deplorar con este motivo los casi diarios ejemplos que se nos ofrecen á la vista, bastaría indicar lo que Nos hemos visto pocos meses ha, en los momentos en que se daba permiso á los más encarnizados enemigos de la religion para reunirse en Roma en tanto número como querían, y atacar de comun acuerdo al catolicismo como en su propio baluarte.

Esto en cuanto á lo que sucede entre nosotros; pero muy amenuado lo que acontece fuera de aquí no es tampoco consolador. Francia nos obliga á desplegar un celo poco común, á consecuencia de los graves y numerosos obstáculos que la marcha de los asuntos públicos causa á la Iglesia. Otro tanto hay que decir de

Alemania, respecto de la cual hemos de decir que Nos nada deseamos con tanto ardor como restablecer de un modo duradero la armonia de los intereses civiles y religiosos; mas es preciso recurrir á grandes esfuerzos para vencer las dificultades.

Por estos motivos es necesario hoy más que nunca combatir valerosamente, y lo que sobre todo importa, son concordia y buen orden, por la justicia y la verdad.

En cuanto á Nos estamos penetrados de la gran importancia de nuestros deberes; y por esto poniendo plena confianza en Dios, Nos continuaremos dedicando todos nuestros desvelos y toda nuestra solicitud al cumplimiento de los deberes de nuestro cargo apostólico, y al igual que hasta aquí lo hemos hecho, continuaremos defendiendo con toda la vigilancia posible y reivindicando con todas nuestras fuerzas todos los derechos de la Iglesia y de la Sede apostólica. Conocemos ya por experiencia, venerables Hermanos, cuánto valen para Nos en el cumplimiento de esos deberes vuestro celo, vuestros consejos y vuestra sabiduría.

Tenemos fundamento para poder contar también con el auxilio y la actividad de los hombres eminentes recomendables por sus virtudes, por su prudencia, por su doctrina y por su adhesión á esta Sede apostólica y que Nos hemos decretado que se agreguen hoy á nuestro Colegio. Son: Pablo Melchers, arzobispo de Colonia; Alfonso Capecelatro, arzobispo de Capua; Francisco Battaglini, arzobispo de Bolonia; Patricio Francisco Moran, arzobispo de Sidney; Plácido Maria Schiaffino, de la Congregacion Benedictina de los Olivetanos, obispo titular de Nisia; secretario de la S. Congregacion de Obispos y Regulares; Carlos Cristofari, auditor de la Cámara apostólica.

¿Qué os parece de todos ellos?

Así, pues, por la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Santos apóstoles Pedro y Pablo, y por la nuestra, Nos creamos y proclamamos cardenales presbíteros de la Santa Iglesia Romana á Pablo Melchers, Alfonso Capecelatro, Francisco Battaglini, Patricio Francisco Moran y Plácido Maria Schiaffino, y cardenal diácono á Carlos Cristofari, con las dispensas, derogaciones y cláusulas necesarias y oportunas.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.»

—En el Consistorio público celebrado el día 30 de julio, el Papa confirmó el Capelo á los cardenales preconizados, y se presentó una peticion para que se beatificase á sor Gertrudis Salemdri, natural de Roma. En el Consistorio secreto que hubo en seguida, despues de practicada la ceremonia de abrir y cerrar la boca á los cardenales, fué preconizado arzobispo de Colonia monseñor Klementz, y por último se proclamaron los nombramientos de monseñor Torres para el obispado de Tulancingo, en Méjico, y de otros prelados.

El cónsul austriaco en Tánger

Los periódicos de Tánger últimamente recibidos hablan de un hecho escandaloso que se dice cometido por el cónsul austriaco en aquella poblacion.

Dícese que en Gibraltar se ha recibido un telegrama participando que sir Jhon Hay, ministro de Inglaterra en Tánger, que es al propio tiempo cónsul general de Austria, dió audiencia á varios moros que que acusan al cónsul austriaco de haber adquirido tierras de un modo ilegal y de no haberlas pagado á los querellantes.

Estos pretenden que el referido cónsul ha transformado su casa en un castillo, en el cual detiene á los pobres moros, que son apaleados infuamente. El objeto de este tratamiento brutal no es otro que el de apoderarse de sus bienes y de su dinero.

Asegúrase que en su casa se han encontrado collares de hierro, cadenas, etc., y se dice que ha obtenido de ese modo grandes extensiones de terrenos. El cónsul se hallaba presente cuando comenzó el proceso, pero se retiró, dejando á sir Jhon Hay la libertad de decidir esta cuestion.

Mientras el gobierno austriaco se ocupa en este asunto delicadísimo, los austriacos residentes en Tánger piden se impida á sir Jhon Hay el ejercicio de la jurisdiccion consular.

Algunos periódicos tangerinos que se habian ocupado en esta cuestion han sido amenazados de ser suprimidos.

Albacete 2 de Julio de 1885.

Albacete es, sin duda, la capital que con más furor sufre hoy el terrible azote del cólera: desde el día 27, que el número de invadidos ascendió á 76, hasta hoy, ha habido, por término medio, 100 diarias; esto, teniendo en cuenta que de unas 20.000 almas que hay en esta poblacion se han ausentado una tercera parte, nos hace ver que es una cifra mucho mayor que las de Valencia, Murcia y Zaragoza, donde la epidemia ha causado estragos.

Las autoridades rivalizan en celo, á pesar de su afflictiva situacion, pues el alcalde, despues de llevar en cama desde que se inició el período álgido de la epidemia, hoy ha salido á visitar enfermos y dictar disposiciones que merecen aplaudirse.

El gobernador, Sr. Castro, según nos participan en este momento, acaba de perder una hija, teniendo otro niño enfermo, por cuyo motivo se halla poseído del más profundo dolor.

Los comerciantes de tejidos, en los primeros días, cerraron sus puertas; han vuelto á abrir los que no se han marchado, y con este motivo renace la animacion en este espíritu tan abatido.

Los industriales, jornaleros del campo y todos los trabajadores en general se encuentran sin ocupacion, por cuyo motivo principió á sentirse el hambre, que causará seguramente más estragos que la epidemia.

Ayer y hoy por la noche arden hogueras de azufre en algunas calles céntricas.

Los facultativos desplagan la mayor energía en cumplimiento de su deber.

Lo más notable que hasta hoy se ha llevado á cabo ha sido la instalacion de una junta de socorros titulada Amigos del Progreso, de cuyo centro reciben los más necesitados cuantos auxilios demandan.

Cartagena 1.º agosto.

Durante el día de ayer hubo 60 invasio-

nes y 30 defunciones. Hoy solo ha habido 38 de las primeras y 23 de las segundas.

Solo en el presidio hay 201 enfermos. Ese establecimiento se ha convertido en terrible foco de epidemia y es un gravísimo y constante peligro para la población, sobre todo en circunstancias tan graves como las presentes. Sería en extremo conveniente diseminar á los presidiarios.

Segun se dice, á que el presidio sea foco epidémico contribuye la mala calidad de los alimentos.

La población militar se encuentra relativamente bien, bajo el punto de vista sanitario.

Los médicos militares, tanto los del ejército como los de la marina, trabajan con incansable fe y atienden con extrema solicitud á los enfermos.

La epidemia se está cebando especialmente en el vecindario de extramuros, que se halla alojado por regla general, en malas viviendas.

En el barrio de Santa Lucía fué invadido el ingeniero consultor de la compañía de San Juan de Alcaraz, Sr. García Parreño, quien se halla fuera de peligro. También fueron invadidos un hijo y la esposa de dicho señor; pero ambos están ya convalecientes.

Entre los fallecidos hoy hay personas conocidas.

La epidemia se extiende por el campo, donde existen muchos enfermos de fiebres perniciosas.

A todas estas calamidades, que son inmensas, hay que añadir un calor sofocante.

Sigüenza 1.º agosto.

Apena el ánimo referir tantas desgracias y calamidades como están sucediendo; más acongoja todavía el sufrirlas. Las tronadas de estos días han ocasionado por aquí multitud de desgracias.

Ayer, en el inmediato pueblo de Zarzuela, ha dejado muertos instantáneamente á dos jóvenes sacristanes, los cuales habían subido á la torre y se habían puesto á dar el toque del «tente nubló», sin pensar los infelices que esta antigua y malísima costumbre tiene la propiedad de atraer los nubló en vez de alejarlos.

En otro pueblo inmediato, una chispa mató á una mujer en el pátio de su casa.

En Hiedelaencina, el mismo día, otra chispa incendió y destruyó por completo un gran comercio, mató una porción de reses de cerda y destrozó una fachada y muchos metros de la acera, levantando muchas piedras á grande altura.

En Velamazán, la hermosa iglesia también está ardiendo, de resultas de otra exhalación. No se tienen noticias de desgracias personales.

En la villa de Atienza ha sido degollada y casi separada por completo la cabeza del cuerpo, con una hoz de segar, en su propio domicilio, una mujer. No tengo pormenores todavía.

Anoche pasó por ésta con dirección á unos pueblos de la provincia de Teruel, el doctor Ferrán y sus ayudantes, van entusiasmados y llevados del mejor deseo.

Salamanca.—La crisis de las criadas.

Por referencias y cartas particulares, supimos hace algunos días que habían ocurrido casos de cólera en la provincia de Salamanca, comenzando á sentirse la epidemia en Peñaranda de Bracamonte y propagándose despues á la capital; pero nos ha llamado la atención que ni ayer ni hoy la «Gaceta» publique parte sanitario de Salamanca.

Con doble esmero hemos visto hoy los periódicos de aquella provincia, hallando en ellos confirmadas las noticias que ya teníamos de la existencia de la epidemia en la capital.

Segun las estadísticas de estos periódicos, la epidemia causó 17 defunciones el día 25, 12 el 26, 6 en cada uno de los días 27 y 28 y una el 29. De la epidemia ha muerto el gobernador eclesiástico, y se halla atacado el canónigo Sr. Barberá.

Aun más que el cólera, preocupa al vecindario de Salamanca la escasez de aguas potables y la emigración de las criadas de servicio.

La crisis de las criadas reviste toda la gravedad y complicaciones de un verdadero conflicto.

No es que hayan promovido ningún tumulto, ni que hayan dado ningún grito subversivo.

Amantes de la legalidad, las criadas de Salamanca han apelado á la resistencia pasiva, y se han marchado de las casas de sus amos.

No han querido hacer uso de medios violentos; y en cuanto á su salida, hé aquí lo que dice «El Progreso», de Salamanca.

«La causa de este conflicto, no há sido otra que la falta de caridad de un sugeto que arrojó do su casa á una pobre criada que hacia largos años le servía, haciéndola trasladar al lazareto de los Mostenses apenas se puso enferma.

Alarmadas por este ejemplo abandonan la ciudad á docenas, haciendo constar que no eluden los deberes de su profesion, ni se marchan por friega de mas ó de menos á los enfermos de la casa, sino por la falta de caridad de los amos»

El conflicto tiene mas importancia que lo que parece, porque segun cartas recibidas, señoras principales ha habido que han tenido que hacer los servicios mas humildes de la casa.

La situación de Mascaraque

No puede ser mas triste, segun cartas que de allí recibimos.

Este pueblo—nos dicen—es una desolación; y no hay orden ni concierto en nadie. El mismo gobernador de Toledo (á cuya provincia pertenece el pueblo), habiendo ofrecido mandar recursos y un delegado, esta es la hora en que no hemos visto ni el uno ni el otro.

No hay aquí más que un facultativo, y éste va ya rindiéndose á la fatiga que le causa la visita de tantos atacados del cólera, y para mayor desgracia, ayer se ha muerto el único ministrante que le ayudaba. Si el médico fallece, no sé lo que va á ser de nosotros.

Los vecinos del pueblo que no han huido, al ver tanta desdicha, han caído en un estupor tan grande, que si alguno de su familia se pone enfermo, en vez de cuidarlo, salen á la puerta de la casa y se sientan ó se tienden indiferentes á todo, dejando en la habitación á los enfermos presa de horribles convulsiones, hasta que la muerte los sorprende. El médico, el sacerdote y el sacristan son las únicas personas que los visitan y auxilian en la mayoría de los casos.

Para completar este cuadro de desolación, el día 27 del actual cayó sobre este pueblo una nube de piedra que arrasó los campos y llevó la cosecha que estaba en la era. El municipio carece por completo de recursos, los labradores están arruinados, y tan luego como concluyan las escasas existencias que se van sacando de

las casas mejor acomodadas, habrá que luchar también con el hambre. Los jornaleros no quieren trabajar, y lo poco que en las eras ha quedado nadie lo recoge.

Hacen muchísima falta recursos en metálico y en especie y Hermandades de la Caridad.

El arbitraje internacional

Los diarios de Londres dan cuenta de la junta general de este año de la Asociación del arbitraje internacional. El presidente de esta Asociación, de que forman parte muchos individuos de las Cámaras de los Pares y Comunes, es lord Shaftesbury, de quien há dicho en la alta Cámara el duque de Argyll, que ha contribuido mas al bienestar de la sociedad inglesa que muchos gobiernos. Es vice-presidente lord Ripon, que, como saben nuestros lectores, ha sido el único católico gobernador de la India inglesa nombrado por Gladstone.

Entre otros pronunciaron discursos sir George Campbell y D. Arturo Marcoartú.

Despues de dar cuenta de lo favorable que es al arbitraje la opinion pública de los Estados-Unidos, propuso el Sr. Marcoartú que la Asociación dirigiera mensajes de felicitación á los Gobiernos español y americano por haberse introducido una cláusula de arbitraje en el tratado de comercio hispano-americano, y que la Asociación solicitase á los gobiernos del Reino Unido y de España que en todo convenio ó tratado de comercio provisional ó definitivo que concluyan ambos países se establezca el arbitraje, cual lo han establecido en su reciente tratado España y los Estados-Unidos, y como antes lo introdujeron en los suyos Italia y Bélgica, é Italia y la Gran Bretaña.

El presidente apoyó esta proposición, que fué votada por unanimidad.

Un discurso de lord Salisbury

Ha causado buena impresion en Londres el discurso que pronunció el martes lord Salisbury en el banquete que, segun costumbre ofrece todos los años el lord alcalde corregidor á los ministros de su majestad británica en Guildhall. El lord alcalde actual es sir Robert Fowler, del partido tory baronet de creación reciente, y que como la mayor parte de sus predecesores han salido de la clase media habiéndose enriquecido en el honroso ejercicio del comercio. Sir Robert Fowler ha venido á desempeñar por un segundo año el cargo de lord alcalde de Londres, sucediendo al alderman Notage, del partido liberal, que falleció en el ejercicio del mismo cargo.

Lord Salisbury en su discurso hizo la defensa de su Ministerio bajo el doble punto vista de la política interior y de la política exterior, esforzándose en justificar la conducta conciliadora que había inaugurado respecto de Irlanda pero sin hacer menor alusión á los diversos incidentes que lord Randolph Churchill había suscitado en la Cámara colocándose en una actitud algo diferente en esta cuestion. El primer ministro se limitó á defender las intenciones del nuevo lugarteniente de Irlanda; lord Carnarven.

Entrando lord Salisbury en el terreno de la política exterior, afirmó que el primer deber de un Gobierno digno de este nombre, era no repudiar la solidaridad de los actos de sus predecesores, no romper bruscamente la continuidad de una política, sino esforzarse, por el contrario, en sacar todo el partido posible de los resulta-

dos adquiridos y de las combinaciones entabladas por los ministros á que sucede. Si el Gabinete tory, dijo, hubiera estado en completa libertad, se habría apresurado á volver á las grandes líneas de la política de lord Beaconsfield en el Asia Central; en Egipto habría seguido un camino muy diferente del que se había trazado Mr. Gladstone. Pero lord Salisbury y sus colegas tenían demasiada conciencia del daño irreparable causado á intereses permanentes del país por el abandono súbito que Mr. Gladstone creyó deber hacer de todas las tradiciones de sus predecesores, para tener el triste valor de renovar ni aun en provecho de los principios conservadores, una aventura tan funesta.

Este lenguaje, en que brillan el buen sentido y el patriotismo, mereció la aprobación de cuantos le escuchaban; y la opinion general era, que en lo que se refiere á la política exterior, cuya dirección está á cargo del primer ministro, había formulado éste un programa á cubierto de toda crítica seria. No parece que suceda lo mismo respecto á política interior, y especialmente en lo referente á la cuestion de Irlanda, en la que las presunciones son que lord Salisbury deja la primera y última palabra á lord Randolph Churchill, que pretende hacer entrar al partido conservador en vías contrarias á las tradiciones del torysmo, y de quien dice el «Standard», que desde su entrada en el poder ha hecho al partido conservador un daño casi irreparable.

Gacetilla

Todas las Naciones de Europa han impuesto diez días de cuarentena á las procedencias de puntos de Francia que lindan con el Mediterráneo.

De Marsella, en donde se ha presentado el cólera como saben nuestros lectores, han llegado á este puerto los vapores *Cámara* y *Segovia* que fueron despedidos de Barcelona para el Lazareto sùcio de esta ciudad.

Se encuentra en esta ciudad desde hace algunos días, el Sr. D. Antonio Vi las Canónigo lectoral de la Catedral de esta isla.

Por Real orden de 31 de Julio último, D. Juan Prat y Sagrista ha sido encargado de la farmacia del lazareto sùcio de este puerto, facultándole para dirigir dicha oficina por medio de un regente, durante el quinquenio de 1885-86 á 1890-91.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Vocal encargado de la Comision de Policía urbana, se han arrancado los árboles recientemente plantados en la plaza que ocupaba el mercado de verduras; habiendo sido retirados los postes que los sujetaban.

Sabemos que se trata de aumentar el sueldo que percibe el cartero del vecino pueblo de Villa-Cárlos, imponiéndole la obligacion de llevar al Lazareto toda la correspondencia que se reciba con destino á aquel establecimiento.

Sería de aplaudir que se adoptase esta mejora.

Escitamos el celo del señor en- cargado de la policía de mercados, para que dé las órdenes oportunas á fin de que se vigile convenientemente sobre los artículos de consumos en general y muy especialmente sobre el pescado. Sabemos que hoy se ha expendido de este último artículo en completo estado de descomposicion, habiendo sido rechazado por el comprador quien se apercibió á tiempo de sus malas condiciones.

Este servicio ha de cumplirse con toda escrupulosidad, máxime en las presentes circunstancias en que todo descuido puede ser fatal á la salud pública.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado hoy la fiesta en honor de San Alberto, habiendo predicado en el ofertorio de la Misa mayor, que ha sido solemne, el Rdo. D. Antonio Orfila, Cura-Párroco propio.

Hemos visto, y lo aplaudimos sinceramente, que se ha colocado una puerta en la fuente cuyo depósito de agua permanecía al descubierto en la Alameda, constituyendo un perenne peligroso para los niños que frecuentemente visitan aquel delicioso paseo.

Con muy buen acuerdo se ha procedido, pues, á la obra mencionada que, con ser tan sencilla y de poco coste, está destinada á evitar desgracias á los muchachos que suelen pulular por aquel sitio.

El Banco de Barcelona ha repartido á los señores accionistas por intereses y beneficios en el primer semestre de este año once pesetas cincuenta céntimos por accion.

Para Puerto-Rico y la Habana queda anunciada, del puerto de Barcelona, la salida el 30 del actual del vapor trasatlántico *Cristóbal Colon*.

En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes cartas:

Por desconocidos

J. Molina Ingeniero.—José Cabello.—Ramon Arron Gil.—Juan Meana Escudero.—Jaime Gomila Palliser.—Juan Petrus Huguet.

Sin punto de destino

Josefa Lopez —Ramona Diaz Bello.—Antonia Vidal.

Por falta de franqueo

Martina Ramis.—Josefa Iglesias.—Mariana Pons.—Molina ó Campo.—Escauriza y Pons.

En veinticuatro horas se han poblado los mares con dos nuevos barcos de guerra.

El 31 se ha lanzado al agua en el Havre, el aviso-torpedero el «Dagne», de 320 toneladas, armado de dos lanza-torpedos y dos cañones.

El 1.º del actual se ha botado tambien en Venecia el «Francesco-Morosini», el mayor acorazado entre los grandes acorazados italianos.

Francia é Italia han celebrado estos acontecimientos de su marina como es debido, y por lo tanto de muy diversa manera que pocos dias hace tuvo ocasion de hacerlo España con su crucero «Infanta Isabel».

Especialmente la última de aquellas naciones, por la mayor importancia de su nuevo barco, le ha dedicado solenes y ruidosas fiestas.

Y en realidad merecelas el «Francesco-Morosini», buque de acero, con doble fondo, dos hélices y numerosos compartimientos, cuyas dimensiones son las siguientes:

Longitud, 100 metros; anchura, 19'80; línea de flotacion, 7'65; desplazamiento, 10.045 toneladas. La fuerza de su máquina es de 10.000 caballos, y la rapidez de su marcha, de 16 nudos.

A Venecia han concurrido representantes de las principales ciudades de Italia, el rey Humberto y los ministros.

Copiamos por creerlo de interés para nuestro comercio:

«El día 1.º de cada mes sale de Sevilla el vapor «Rio de Oro» perteneciente á la compañía mercantil Hispano-Africana, para las Canarias y la factoría de Villa-Cisneros establecida en la península de Rio de Oro, admitiendo carga y pasajeros.

»En el estado en que se halla la marina mercante de esta isla, no pueden serle indiferentes el nuevo mercado que se abre al comercio y la nueva línea que se ha inaugurado. Por Villa-Cisneros se exporta ganado en abundancia (carneros, cabras, antílopes), lana, pieles, plumas de avestruz, y se importan muselinas, mantas de lana, tejidos y telas de colores, jaiques, espejos, tijeras, navajas, peines y otros objetos de quincallería.

»Sería digno de aplauso que la industria mallorquina tratara de tener su representación en la naciente colonia y que el comercio de esta isla organizara alguna modesta expedición para explotar el nuevo mercado, lo cual facilita la frecuencia de relaciones comerciales que siempre hemos sostenido con las Canarias.»

De «El Felanigense»:

«Los almendros precoces ya empiezan á madurar su fruto y muy en breve se empezará su recolección, que no será muy abundante á causa de los múltiples contratiempos que ha experimentado el expresado árbol el presente año.»

—«Como la cosecha actual se presenta algo tardía, aun son muy escasas las uvas que cambian de color, cuando los demás años por esta época habia ya algunas variedades que las tenían maduras.»

Duelo de velocidad.—Cuenta

un colega de Nueva-York, que en la imprenta del periódico «The Star», de aquella ciudad, tuvo efecto hace poco dias un duelo de velocidad entre los cajistas Joe Me Cann, del «Herald», y Ira Somers, del «World».

Cruzábase una apuesta de pfs. 250, y eran las condiciones que la contienda duraría tres horas; que ambos contendientes compondrían en «miñona» sólida y sin párrafos, siendo impreso é idéntico el original; que cada uno tendría un ayudante para que le vaciase los componedores, y que por cada minuto invertido en la corrección de las pruebas se perdería una línea.

Me Cann, cuyos dedos volaban, llenó el primer componedor en 14 minutos: Somers en 16. Este último estaba nervioso y empasteló la tercera línea.

En la primera hora Me Cann compuso 2.123 emes, y Somers 2.000, en la segunda Me Cann 2.110 y Somers 2.025, y en

la tercera, el primero 2.117 y el último 2.050.

Total en las tres horas: Me Cann 6.350 emes, y Somers 6.075, lo cual, contado por líneas, dió, Me Cann 241 y Somers 229.

Ganó, pues, el cajista del «Herald».

La «Revista de Inca», dice que un facultativo de aquella localidad asegura que la carne de buey que haya sostenido luchas con perros, como suele hacerse en algunos pueblos, es, además de excelente por su sabor, higiénica por sus resultados.

Ignoráramos como opinarán los colegas de ese Galeno.

A continuación publicamos el aviso que nos ha sido entregado al efecto, según el cual se abre un abono para 15 funciones que empezarán á darse en el Teatro principal de esta ciudad el día 22 del corriente, bajo la dirección del renombrado primer actor D. Rafael M.º del Castillo.

TEATRO PRINCIPAL

Debiendo darse principio el día 22 del corriente, á la representación de una serie de obras dramáticas bajo la dirección del primer actor D. Rafael M.º del Castillo, se abre un abono para 15 funciones, dividido en series de á 5 cada una, el cual queda abierto en la Conserjería del Teatro.

Los precios que deben regir son los siguientes:

	Precio abono por 5 funciones.	Precio por funcion.
Palcos primer piso.	25 pesetas	6 ptas.
Id. plateas . . .	15'00 »	4'00 »
Id. 2.º piso . . .	15'00 »	4'00 »
Id. tercer piso . . .	7'50 »	2'00 »
Butaca	2'50 »	0'75 »
Silla	1'25 »	0'37 »
Entrada	»	0'50 »
Media entrada	»	0'25 »

Observaciones

A los señores abonados de la temporada de ópera anterior, se les reservarán sus respectivas localidades, hasta el día 12 del corriente á las doce de su mañana.

A los Sres. Militares y Empleados que se ausenten de esta ciudad, se les devolverá el importe de las localidades que hubiesen satisfecho por adelantado.

Oportunamente se anunciará el cierre del abono.—*La Empresa.*

Las personas débiles ó anémicas á quienes se recomienda el empleo del hierro sufrirán sin fatiga las gotas concentradas del «Hierro Bravais» con preferencia á cualquier otra preparación ferruginosa.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 6.—7'45 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros en el cual no se ha tomado acuerdo alguno importante.

El estado sanitario empeora en Madrid, habiendo sufrido algun aumento el número de invasiones del cólera.

En la Academia de Artillería, en Segovia, han fallecido algunos alumnos y se hallan enfermos tres. Se ha ordenado su clausura.

4 p. ₤ 59'40.

Madrid 6.—8 n.

En Marsella ocurrieron ayer 35 defunciones de cólera.

En Filadelfia, un terrible huracan causó cinco muertos y cien heridos; muchos edificios han sido derruidos, calculándose las pérdidas en un millon de duros.

Madrid 6.—9'45 n.

Dícese que en Barcelona hubo ayer 30 invasiones de cólera y 17 defunciones.

Continúan siendo castigados por la epidemia con la misma intensidad de los últimos dias, Zaragoza, Granada y Teruel.

Madrid 6.—10 n.

El periódico «La Union» dice que los cadetes, en Segovia, han producido un alboroto á consecuencia de los casos de cólera ocurridos en la Academia. En los centros oficiales se asegura que reina allí perfecto orden.

Madrid 6.—10'15 n.

«La Union», órgano del señor ministro de Fomento, se hace eco de los rumores que dice han circulado sobre un alboroto producido en la Granja por las lavanderas, á causa de haberles señalado un puesto, que no es de su agrado, para ejercer su profesion en aquel Real sitio. El citado periódico añade, que cree se reproducirá el alboroto, pues sabe que discurren por el pueblo mozos armados con palos, en actitud declaradamente hostil.

Madrid 6.—10'20 n.

Ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina de Mahon, D. Emilio Maresca.

Ha marchado á Segovia el general Despujols.

Es falso que se haya presentado el cólera en Tolosa.

Madrid 7.—9 m.

En Madrid ocurrieron ayer 23 casos de cólera y 31 defunciones.

Los agentes de la Autoridad han apaciguado el motin de las lavanderas en la Granja. Las autoridades han dado orden para que continúen vigilando sus dependientes por si se intenta la reproducción del alboroto.

Los habitantes de Dénia rechazan al Dr. Ferran por ser refractarios á las inoculaciones.

Madrid 7.—9'55 m

Ayer ocurrieron pequeños motines en varios puntos por cuestion de lazaretos.

Tambien en Osuna hubo un alboroto, reclamando la destitucion de los empleados en consumos.

Madrid 7.—11'45 m.

Es inexacto que en Reus hubiera ayer una colision entre los alborotadores y la fuerza armada. Aquellos se retiraron apenas se presentaron fuerzas en actitud decidida. Las tiendas se cerraron, y se suspendieron los aforos de las especies de consumo.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Agosto.

Día	Sortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terneras	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
31	Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	77		Juan Moll
	José Sintés	»	»	2	»	»	»	15		Binixems de darrera
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	100		Ne Furedade
1	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	123		Lluriac vey
	—	»	»	2	»	»	»	34		Torelló atlot
	Miguel Mercadal	1	»	»	»	»	»	482		Torre del rey vea
	—	»	»	1	»	»	»	74		Binidunaret
	Sebastian Olives	»	»	»	»	»	»	32		Benito Betort
	José Sintés	»	»	»	»	»	»	13		Binixems de darrera
	—	»	»	1	»	»	»	66		Binixems de devant
	Miguel Olivas	»	»	1	»	»	»	138		Huerto de Uan V-C.
	—	»	»	»	»	»	»	7		Barrancó
	Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	15		Llimpa
	—	»	»	»	»	»	»	329		Binaiy vey
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	12		Sta. Elena
2	Miguel Sbert	»	»	1	»	»	»	189		Salobre vey
	Rosa Pons	»	»	1	»	»	»	118		Lluriac vey
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	24		Berrancó
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	15		Llimpa
	Sebastian Olives	»	»	1	»	»	»	137		Binaiy vey
	—	»	»	»	»	»	»	16		Benito Betort
3	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	»	159		Nicolás Petrus
	—	»	»	»	»	»	»	5		Sta. Elena
	Miguel Mercadal	»	1	»	»	»	»	136		Benito Betort

Bolsa de Barcelona 6—0:00

4 p.00	ciento int.	59'350
4 p.00	Exterior.	58'850
4 p.00	amortizable.	00'000
B. H. de Cuba.	87'500	
B. Hispano Colonial.	45'150	
Crédito Mercantil.	45'000	
Banco de Cataluña.	18'870	
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	34'870	
F.-C. del N. de España.	102'000	
Orenses.	18'120	
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. S.	59'880	
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.	44'370	
Id. Almansa.	52'870	
Id. Norte.	69'620	
	Madrid 6	
4 p.000	perpétuo.	59'400
4 p.000	amortizable.	00'000
B. Hipotecarios de Cuba.	87'650	

Intendencia militar de Baleares
Sección de Intervencion.

Pliegos de precios limites que han de regir en la subasta anunciada para el día 14 del actual en esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon, para contratar el suministro necesario durante un año en las factorías de Utensilio de este Distrito, y cuyos tipos han sido tomados en la forma que previene la ley de contratacion y disposiciones vigentes.

Plazas	Articulos	Cantidad	Precio de la u- nidad	Importe total	Cantidades que corresponden al precio depositado por cada uno de los artículos para tomar par- te en la subasta
Palma	Aceite	50 Hts.	93 4650	232	
»	Carbon	677 qm.	9'19 6221'63	311	
»	Paja	400 qm.	6'05 2020	101	
Mahon	Aceite	42 Hts.	103 4326	215	
»	Carbon	704 qm.	10'04 7068'16	353	
»	Paja	300 qm.	5'81 1743	87	

Palma 4 de Agosto de 1885.—El Gefe Interventor, P. O., Jorge Veyñ y Maymó.—Aprobado, el Intendente P. A.—El Sub-intendente, José Tons.

HALLAZGO

La persona que hubiese dejado olvidado un pañuelo que contenia varias prendas propias para tomar baños puede pasar por esta imprenta y dandó las señas le serán entregadas.

PÉRDIDA

Desde la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen hasta la calle de Isabel II se perdió ayer tarde un reloj de plata níquel para Señora con su correspondiente leontina de oro. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, ademas de las gracias recibirá una gratificación.

SUBASTA

El día 30 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Jose Vinent y Seguí y á voluntad de su dueño las casas n.º 32 de la calle del Castillo y la del n.º 21 y 23 de la de Sta. Eulalia de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que con los titulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER

Lo está un almacen situado á la punta de levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista alegre, y contiene bajos, primer piso con jardin pozo y sistoria y ademas hay un bote con todos sus utensilios. Tambien una casa con jardin, calle de Bellavista sin número que dá frente á la de la Concepcion. Informarán. Calle del Castillo número 106.

EN VENTA

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila Plaza de la Constitucion 14.

PARA VENDER

Lo está la casa calle Concepcion núm. 5. Informarán los Sres. Sintés y Cardona calle Nueva 24.

MUEBLES

Hay para vender en la cuesta de Deyá núm. 35.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
S. Cayetano fundador y S. Alberto de Sicilia.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.
Santo de mañana.
S. Ciriaco y compañeros mártires.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1885.
Gefe de dia, el Sr. Comandante de Artillería D. Joaquin Delgado.
Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.
El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 6
De Cullera laud «Virgen del Remedio» pat. Manuel Mas con 6 trips. y arroz.
Despachados el 7
Para la Garrucha balandra «Maria Antonieta» pat. Domingo Rodriguez con 6 trips. y efectos.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 19 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta sin sugencion á tipo, varios efectos procedentes de la disuelta sociedad de recreo Casino de la Union las condiciones de esta subasta quedan de manifiesto en en la Escribanía del infrascrito actuario en el correspondiente pliego pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos concurso de acreedores de dicha sociedad. Dado en Mahon á 7 de Agosto de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mi, Juan Pons Esno.

GRAN FABRICA
DE
ENLOSADOS HIDRÁULICOS

DE
D. JUAN MATA ROSICH, Barcelona
Estos ladrillos hidráulicos forman variados y caprichosos dibujos imitacion á mosaico, siendo de mayor utilidad por su dureza, baratura y fácil colocacion.
Para mas informes, catálogos y muestras, al representante de dicha fábrica en Menorca, D. Francisco M. Pons Fábregues, calle Cos de Gracia, núm. 38.—Mahon.

ALBUM
DE LAS
CUEVAS DE ARTÁ Y MANACOR

DIBUJOS DEL NATURAL
POR
SEBASTIAN GIL Y BALTASAR CHAMPSAUS
Este ALBUM contiene en fotografias las célebres cuevas indicadas y una descripcion de todas ellas, impreso con todo esmero y lujosamente encuadrado con elegantes cubiertas.
La obra forma un solo tomo en 4.º mayor y su precio es de veinte y cinco pesetas.
En la imprenta de este periódico y en la librería de D. Gabriel Bals se halla de venta dicho ALBUM.



CHOCOLATES Y CAFÉ
De la muy acreditada Fábrica la Compañía
COLONIAL DE MADRID.

En vista del grande y progresivo desarrollo que de su venta cada dia se va obteniendo en esta Ciudad y demas pueblós de la Isla vienen aprobar una vez mas la justa fama que gozan tan ricos Chocolates en toda España y para que todos los consumidores de este lo puedan obtenerlos frescos, todos los correos procedentes de Barcelona se reciben en grandes cantidades en su antiguo depósito que diez y ocho años hace tiene establecido, en esta en la Confitería la Palma, Hannover 24, Confitería de la Real casa.

MAQUINAS PARA COSER
PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS
VENTAS AL CONTADO, Á TRES MESES PLAZO
EN PARTIDAS SEMANALES
FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

CANARIOS
Machos y hembras hay para vender en la calle del Castillo n.º 45, á precios módicos.

PARA ALQUILAR
Lo está un pianino, darán razon Calle de Deyá n.º 17.

IMPORTANTE!
Para vender por el infimo precio de 500 duros libres de gastos de escritura, la casa sin número de la Calle de Alonso 3.º, esquina Puente del Castillo, dividida convenientemente para dos inquilinos, teniendo ademas subterráneo. Para informes Cos de Gracia 79.

Casino Nueva Union
Hallándose vacante la plaza de conserje de este Casino, por renuncia del que la desempeñaba se pone en conocimiento del público por medio del presente, á fin de que los que deseen obtener dicha plaza se presenten dentro del término de quince dias en casa del infrascrito Secretario calle Cos de Gracia n.º 21 en poder del cual obran el pliego de condiciones contrata y demas necesarios para el desempeño del indicado cargo, adjudicándose al que mas ventajas ofrezca á la Sociedad.—Mahon 3 de Agosto de 1885.—P. A. de la J. de G. Jaime Maspóch,

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.